

**ANUNCIO COMPLEMENTARIO EN RELACIÓN CON LA
CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE NEINOR HOMES, S.A. Y LA EXPANSIÓN
DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2**

Ante la situación excepcional planteada por el virus SARS-CoV-2 (coronavirus), se informa a los accionistas de que la junta general ordinaria de Neinor Homes, S.A. (la “**Sociedad**”), convocada para su celebración en la Bolsa de Bilbao, a las 11:00 horas de los días 31 de marzo y 1 de abril de 2020, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, procederá a celebrarse por medios de comunicación telemáticos exclusivamente. A estos efectos, se hace constar que el orden del día será el mismo que el incluido en el anuncio de convocatoria de dicha junta general, publicado con fecha 26 de febrero de 2020.

En este sentido, se informa de que los accionistas podrán asistir y ejercer sus derechos de voto e información de manera telemática, de conformidad con los procedimientos establecidos al efecto en la página web de la Sociedad (www.neinorhomes.com). Los medios telemáticos empleados por la Sociedad permitirán la interactividad e intercomunicación en tiempo real y garantizarán debidamente la identidad de los asistentes y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

Asimismo, se informa de que los accionistas también podrán participar en la reunión a través de medios de comunicación a distancia, ya sea: (i) mediante representación conferida al Presidente de la junta; o (ii) ejerciendo el voto anticipado; todo ello de conformidad con las normas y cauces establecidos al efecto en la página web de la Sociedad (www.neinorhomes.com).

Estas medidas se amparan en lo dispuesto por el artículo 41, apartado 1, letra d), del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, son compatibles con el cumplimiento de las obligaciones societarias y garantizan plenamente los derechos de los accionistas.

Madrid, 20 de marzo de 2020

D.ª Silvia López Jiménez

Secretaria no miembro del Consejo de Administración